



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

V LEGISLATURA

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transporte y Vialidad
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo” 22 de julio de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.- Muy buenos días, diputada, diputados. Agradezco su asistencia a esta séptima sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de esta Asamblea Legislativa, V Legislatura.

Convocamos a esta sesión ordinaria para cumplir con las leyes y reglamentos que nos rigen, así como con los acuerdos de la anterior sesión.

Le pedimos al diputado Federico Manzo Sarquis nos auxilie con la Secretaría, a fin de proceder a pasar lista de asistencia a los diputados integrantes de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Diputado Presidente, hay 5 de 9 integrantes asistiendo a la presente Comisión. Por lo tanto hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Federico Manzo.

DIP. HÉCTOR
GUJOSA MORA
PRESIDENTE

Se abre la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

En virtud de que esta sesión cuenta con el quórum legal y que el orden del día ha sido distribuido previamente, le solicito al diputado Secretario dar lectura al mismo.

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día de esta séptima sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, convocada para el día de hoy, 22 de julio de 2010, en el salón "Heberto Castillo" del recinto legislativo.

Orden del día:

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación y declaración de quórum legal.

3.- Discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

4.- Discusión y aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Transporte y Vialidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

5.- Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo para que la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Transportes y Vialidad informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre la situación y condiciones de los depósitos vehiculares del Distrito Federal, promovida por el diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda y turnada a esta Comisión.

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

6.- Discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que tome las medidas pertinentes a fin de garantizar el uso de trenes nuevos en la Línea 12 del Metro y se dé inicio a los procedimientos administrativos en contra de los servidores públicos cuyo actuar negligente causaron la suspensión del proceso de construcción de los mismos, promovida por el diputado Norberto Ascencio Solís Cruz y turnada a esta Comisión.

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

7.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Se pregunta a la Comisión de Transporte y Vialidad si es de aprobarse el orden del día.

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados asistentes si es de aprobarse el presente orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Con fundamento en el artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa que a la letra dice en la parte conducente: *La versión estenográfica será puesta a consideración de la Comisión en la siguiente sesión, en su caso tendrá valor probatorio pleno; salvo lo anterior, sin perjuicio*

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

de que los acuerdos adoptados por la Comisión en la sesión respectiva obliguen desde el momento en que fueron tomados.

En virtud de que esta Presidencia ha entregado en sus fólder de esta séptima sesión ordinaria copia de la versión estenográfica de la sexta sesión ordinaria, celebrada el viernes 25 de junio del 2010, por lo que solicito al diputado Secretario, someter a su consideración y en su caso aprobación de dicha versión estenográfica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Comisión de Transporte y Vialidad si existen observaciones y/o comentarios a la versión estenográfica antes citada y si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad por los diputados presentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Aprobada la versión estenográfica.

Entonces en el siguiente punto del orden del día es: 5. Discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Dictamen de la proposición con punto de acuerdo para la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Transporte y Vialidad, informen a la Asamblea Legislativa sobre la situación y condiciones de los depósitos vehiculares del Distrito Federal, del diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, turnada a la Comisión de Transporte y Vialidad, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Esta Presidencia elaboró el dictamen mismo, se entregó la convocatoria respectiva mediante el cual se analiza y dictamina con seriedad el punto de acuerdo del diputado Leobardo Urbina Mosqueda, y concluye, en caso de ser aprobado, acordamos lo siguiente:

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, su Ley Orgánica, su Reglamento para el Gobierno Interior y su Reglamento Interior de Comisiones, aprueba exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, al Secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, licenciado Raúl Armando Quintero Martínez, para que de conformidad con sus respectivas facultades informen a la Asamblea Legislativa sobre la situación y condiciones actuales en los depósitos vehiculares del Distrito Federal.

Proponemos a este Pleno de la Comisión de Transporte y Vialidad abrir la discusión, serena y razonado del contenido en términos de este proyecto de dictamen y aprobarlo. Por lo que solicito al diputado Secretario someter a discusión y en su caso aprobación del presente dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los presentes de esta sesión ordinaria, si respecto del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo del diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, existen observaciones, comentarios, modificaciones o agregado.

Ningún diputado a la discusión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Por lo que le solicito al diputado Secretario someter a votación, el proyecto de dictamen.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los asistentes a esta sesión ordinaria, si es de aprobarse el proyecto de dictamen en los términos en que fue planteado por la Presidencia.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

Aprobada por unanimidad de los diputados asistentes, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Federico Manzo.

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

El siguiente punto del orden del día es el 6: Discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que tome medidas pertinentes, a fin de garantizar el uso de trenes nuevos de la Línea 12 del Metro y se dé inicio a los procedimientos administrativos en su contra de los servidores públicos, cuyo actuar negligente causaron la suspensión del proceso de construcción de los mismos del diputado Norberto Sánchez Solís, turnada a la Comisión de Transporte y Vialidad, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

Esta Presidencia en cumplimiento al acuerdo de la sexta comisión ordinaria, reelaboró el proyecto de dictamen cuya versión fue modificada, se entregó también a la convocatoria respectiva y mediante el cual se analice y dictamine con seriedad el punto de acuerdo del diputado Norberto Ascencio Solís, por lo que se propone votar los siguientes resolutivos.

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en su Ley Orgánica, su Reglamento para el Gobierno Interior y su Reglamento Interior de las Comisiones, aprueba exhortar al Director del Sistema Colectivo Metro, para que el contrato celebrado ante el Sistema Colectivo Metro y la Empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, CAF, se cumpla con eficiencia y eficacia.

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

Segundo. El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, su Ley Orgánica, su Reglamento para el Gobierno Interior, su Reglamento de las Comisiones, aprueba desechar el exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que instruya a quien corresponda dar inicio a los procesos administrativos pertinentes para deslindar responsabilidades entre los servidores públicos que participaron en el proceso de adjudicación de la construcción de trenes en la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro, lo anterior debido a que carece de argumento alguno, ya que el Juzgado Décimo Segundo resolvió sobreseer el juicio de amparo número 31 diagonal 2010.

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

Proponemos a este pleno de la Comisión de Transporte y Vialidad abrir la discusión serena y razonada del contenido en términos de este proyecto de dictamen en su defecto aprobado, por lo que le solicito al diputado Secretario someter a su discusión y en su caso aprobación el proyecto de dictamen.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los asistentes y respecto al proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo del diputado Norberto Ascencio Solís Cruz existen observaciones, comentarios, modificaciones o agregados.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

El de la voz desea hacer uso de la palabra.

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

A este respecto, toda vez que si bien la justificación del dictamen que se somete en su oportunidad es válida, también sabemos de buena fuente que la empresa involucrada en el asunto de la Línea 12 del Metro, en este caso BOMBARDIER, apeló la resolución del juzgado décimo segundo. Sin embargo, desconocemos si el Tribunal colegiado, el cual se apeló esta resolución a también resuelto de alguna otra forma, otra manera o incluso se encuentra aún en trámite.

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

De todos modos, sea cual fuere el resultado, la cuestión de fondo es que el asunto de litigio de los trenes de la Línea 12 del Metro, todavía se encuentra en los tribunales y aún no es cosa juzgada.

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

Ante esta virtud, es correcta la apreciación de la dictaminadora, por lo que procederemos también a apoyar el presente dictamen.

Es cuanto, diputado Presidente.

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

EL C. PRESIDENTE.- Es por ello importante se le dio la atención al diputado promovente que pudiese acompañarnos en que pudiese defender su propuesta.

El espíritu del promovente se encuentra transcrita en el dictamen numeral 22 que a la letra dice que *al resolver el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en materia administrativa sobreseer por improcedente el juicio de amparo, queda sin argumento alguno lo planteado por el diputado Norberto Ascencio Solís en cuanto a...* eso fue lo que él dijo.

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

Segundo. Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno para que instruya a quien corresponda a dar inicio a los procesos administrativos pertinentes para deslindar responsabilidades entre los servidores públicos que participaron en el proceso de adjudicación, en el proceso de la construcción de los trenes de la Línea del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

Por ello este punto, si bien es cierto en la sesión anterior se decidió suspenderlo y posponerlo para la siguiente sesión que está realizándose el día de hoy.

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

Adicionalmente a esto, nos hicimos llegar de la consideración del mismo Juzgado y fue compartida, tengo reporte con algunos asesores de otros diputados a fin de llegar a este resolutivo.

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

En fin, por ello se encuentra sustentado y por ello se plantea en esos términos.

Por lo que si no hay otra intervención de discusión de otro diputado, pido al diputado Secretario someter a consideración el resolutivo y votarlo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los asistentes de esta sesión ordinaria si es de aprobarse el proyecto de dictamen en los términos que está planteado. Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputado Presidente.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es el numeral 7, asuntos generales. Esta Presidencia les informa que se siguen trabajando dictámenes de sus iniciativas y puntos de acuerdo, que en breve se presentarán en próximas sesiones ordinarias de la Comisión de Transporte y Vialidad también fechas y condiciones favorables para recorridos propuestos por ustedes y por otros diputados de la V Legislatura, por lo que si algún diputado desea hacer alguna intervención en este punto de asuntos generales o en tratar algún otro asunto tienen el asunto de la palabra. Si es el caso, le solicito al diputado Secretario elaborar lista de oradores.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

EL C. SECRETARIO.- La diputada Rocío Barrera para asuntos generales, el diputado Héctor Guijosa, el diputado Leobardo Urbina.

Es cuanto, diputado Presidente y en ese orden serán desahogados.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- Gracias, diputado Manzo.

En el tema de los dictámenes e iniciativas, como lo comenta el Presidente, dice que están en revisión de la Comisión. Yo sí solicitaría que la iniciativa que se presentó en el tema de bicitaxis sea desahogada en términos lo más rápido posible toda vez que los plazos que nos marca ya fueron vencidos y no se ha pedido prórroga al pleno. Entonces, yo sí solicitaría a esta Comisión que la iniciativa que una servidora presentó se dictamine.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Héctor Guijosa Mora, adelante.

EL C. PRESIDENTE.- En este tema de los bicitaxis es importante resaltar que el esfuerzo de la Comisión realizó foros en varias delegaciones con el tema relativo, llámense Tláhuac, llámense Iztapalapa, Azcapotzalco. Es por ello que también en reuniones o pláticas sostenidas tenemos conocimiento que el gobierno está coadyuvando con una propuesta dado que hay una contradicción entre la propuesta y el antecedente que se tiene aquí con los bicitaxis del Centro Histórico, en el que hay un decreto del Jefe de Gobierno mediante el cual autoriza el uso de los bicitaxis, es por ello que sí es importante tener una coordinación.

Yo lo que propondría en este punto es exhortar al gobierno para que entregue a la brevedad la propuesta que vienen trabajando y poderla nosotros revisar, es lo que yo propondría a los diputados presentes para poder agilizar temas importantes como éste, que la diputada tiene el interés en el caso de lo que ocurre en Venustiano Carranza y en otras delegaciones, sabemos que es una urgente necesidad por lo que yo propondría esa propuesta, si es el caso que se sometiera a su aprobación.

En el siguiente punto, nosotros aprobamos hace meses el programa de trabajo en el que se aprobó la realización de foros en materia de transporte y vialidad y que hemos realizado ya tres foros, faltando 13 delegaciones, por lo que derivado de unas pláticas con algunos diputados han tenido el interés de coordinar los foros para realizar en Benito Juárez, por parte del diputado Fernando Rodríguez Doval, en Cuajimalpa de parte de Federico Manzo, Leobardo Urbina en Cuauhtémoc, y faltando los diputados Rocío y el diputado Sánchez Camacho, para ver si la diputada Rocío nos pudiese ayudar con el foro en Venustiano Carranza y que nos diga el diputado, ya se realizó en Milpa Alta, quedaría

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

pendiente el de Tláhuac, para que nos den propuesta de fechas y la Comisión que respalde las convocatorias para las memorias y trabajos respectivos.

En tercer punto quisiera compartirles, en asuntos generales, es que también se está planteando, derivado de quejas ciudadanas, en el tema relativos a cobros en el transporte público, de los 50 centavos, que pagan 5 pesos y ya no les devuelven los 50 centavos, que ha generado ya ahí una afectación.

Por lo que proponemos, se tiene ya apartado el salón “Benito Juárez” para poder realizar, también con varios diputados se ha platicado, la necesidad de realizar un foro que se llame Tarifas y formas de cobro en el transporte y vialidad y que los diputados nos ayuden a invitar a los ponentes para poder realizar este foro el próximo 9 de agosto.

Finalmente, en otra intervención, nos han hecho llegar un documento muy importante de parte de la ruta 8, que es una de las afectadas con el corredor de la Línea 3 del Metrobús, que han entregado el documento a la Presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales y han entregado copia a cada uno de nosotros -no sé si lo tengan, se lo están entregando en estos momentos-, y otros dirigentes a fin de poder ser escuchados y atendidos por esta Comisión.

Por lo que les reitero que, de ser posible, que la próxima Comisión de trabajo la realicemos con dirigentes de las rutas afectadas y otras rutas a fin de que sean escuchados los interesados.

Es cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Antes de darle el uso de la palabra al diputado Leobardo Urbina, por instrucciones de la Presidencia, someteremos a votación la propuesta que la Presidencia planteó con respecto a las observaciones comentadas por la diputada Rocío Barrera.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano, respecto a las consideraciones vertidas por la Presidencia.

Aprobado por unanimidad, a fin de la elaboración del acuerdo correspondiente.

A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Leobardo Urbina Mosqueda.

EL C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.- Gracias, diputado.

Nada más dos cosas. Me gustaría que en esta mesa se dijera qué fecha vamos a empezar a trabajar lo de la Ley de Movilidad, es importante para esta Comisión tener ya fechas para esta ley. Y dos, la invitación que se hizo en el foro pasado, para ver si podemos cumplir este próximo jueves haciendo el recorrido en la terminal TAPO, ya que existen muchos problemas entre transportistas, administradores y comerciantes, es importante que vayamos y choquemos cómo está la situación de aquel lado. Ponemos fecha. ¿El próximo 28? ¿Si se puede o lo dejamos para una semana después? ¿De hoy en quince está bien? Es la propuesta, señor Secretario.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- El de la voz desea hacer uso de la palabra respecto a un par de temas en particular. El primero es respecto al programa de cruces de cortesía que planteó la Secretaría de Seguridad Pública y en el que me parece que, y esto es un comentario al margen toda vez que es materia de vialidad, me parece

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

que no se han hecho los esfuerzos necesarios por parte de las autoridades correspondientes para promover entre la ciudadanía el significado simbólico de estos cruces de cortesía, desde el cruce y los recuadros a rayas con el círculo rojo e incluso hasta las multas o las infracciones que pueden ser acreedores por invadir estos espacios.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

Yo propondría a la Presidencia que hiciéramos un atento exhorto tanto, más bien a la Secretaría de Seguridad Pública, para que impulse una verdadera campaña de promoción y conocimiento respecto a estos cruces de cortesía, toda vez que la mayor parte de la población de los conductores de vehículos desconoce aún su significado simbólico y obviamente son presa de los agentes de tránsito, quienes tienen toda la capacidad para infraccionar a los conductores de estos vehículos.

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

El segundo tema es respecto a la Ley de Movilidad, sí me parece que resulta pertinente entrar al estudio de esta legislación, sin embargo son estudios muy técnicos que necesitan una valoración a profundidad y que requieren de la aportación técnica de especialistas en distintos temas.

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

La legislatura pasada, el diputado Tomás Pliego, había planteado precisamente una Ley de Movilidad, sin embargo, muchos expertos técnicos la calificaron como una Ley Peatonal, es decir, que no iba más allá de salvaguardar la seguridad y garantizar los derechos del peatón.

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

Lo que necesitamos abordar en una Ley de Movilidad adecuada, son cuestiones de acceso universal son cuestiones de movilidad también para vehículos, no solamente para peatones, pero sobre todo armonizar la convivencia entre el transporte y los peatones, incentivando también el uso de otros sistemas de transporte, sobre todo sustentables como son: el uso de bicicletas y como es en cualquier otro uso de sistemas de transporte colectivo alternativo, ya sea Metro o algún otro sistema sustentable.

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

Es en este contexto que yo exhortaría a la Presidencia de esta Comisión para que las próximas semanas, tal vez en meses, a ver si podemos traerlo previo al periodo ordinario de sesiones, poder realizar un foro o un encuentro con distintas instituciones académicas, con expertos en el tema para que los ayuden a mejorar y elaborar una verdadera propuesta de Ley de Movilidad que sea integral y que sea auténtica, pero sobre todo que sea benéfica para la ciudad en el México y lo más completa posible.

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, se toma nota y se instruye a la Secretaría Técnica a darle seguimiento a los planteamientos realizados por los diputados.

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

Asimismo, compartirles que es la misma preocupación de esta Presidencia, pero que también es importante, hay tres iniciativas de movilidad en la Comisión, en la que de forma muy respetuosa, sí carecen de foros, de encuentros.

Yo creo que la ruta que tenemos de trabajo, los foros, como el que se tuvo de Estacionamientos, como se le tuvo de Bicitaxis, como el que se está realizando ahorita de Transporte Público, nos falta del Transporte de Carga, nos falta Peatones, en fin, un conjunto de foros como éste que vamos a realizar de las Tarifas, son los que va a enriquecer y sustentar la iniciativa, que no sea cuestionada la comisión por una iniciativa sin sustento, como está ocurriendo con otras iniciativas que se han aprobado en la

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Asamblea Legislativa y que seamos nosotros muy responsables en presentar estas iniciativas, porque sí tenemos, sí podemos ahorita ya decir que en el tema de los bicitaxis hay un respaldo porque ya hicimos los foros, en ese tema ya hay un respaldo, pero sí de forma integral hemos hechos las consultas al conjunto de las iniciativas y carecen de esa parte.

DIP. HÉCTOR
GUIJOSA MORA
PRESIDENTE

Nos falta también por compartirles el tema de un encuentro con el tema de las motos, que a saber el tema es fuerte el problema, no es meramente darle el acceso a las vialidades primarias, sino tomar en consideración muchos datos. Comentaba la Procuraduría el número importante de delitos que se cometen en motos, que llegaron al país medio millón de motos el año pasado y solamente hay emplacadas 100 mil. Es decir, tenemos un problema serio y para ello creo que la ruta de la Comisión, de los foros es un buen camino que podamos nosotros recoger y sustentar la iniciativa correspondiente, a fin de poderla presentar lo más respaldada que se pueda, en la medida de lo posible.

DIP. LEOBARDO
JUAN URBINA
MOSQUEDA
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN JOSÉ
LARIOS MÉNDEZ
SECRETARIO

Ese es el planteamiento que les puede hacer esta Presidencia y la cual les pide a los diputados hacer propuestas de algún interés en particular de algún foro para empujarlo.

DIP. ROCÍO
BARRERA BADILLO
INTEGRANTE

Adelante, diputado.

DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES
CASTAÑEDA
INTEGRANTE

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Lo que la Presidencia menciona es correcto en virtud que todas las iniciativas presentadas en esta Comisión sí necesitan un verdadero más a profundidad, muchas de ellas benefician al peatón, toda vez que es una corriente novedosa y también son medidas que están ahorita promoviéndose de manera global en todo el mundo, es decir, el beneficio al peatón, el beneficio en espacios peatonalizables, en la accesibilidad precisamente al peatón, todos estos aspectos, pero que no son aspectos aislados, sino que se tienen que analizar en conjunto y en convivencia con el transporte público y también con la adecuación de muchas vialidades que en el Distrito Federal no tienen la capacidad o la infraestructura para ser realmente consideradas como movibles o que tengan este aspecto de movilidad para los ciudadanos.

DIP. FEDERICO
MANZO SARQUÍS
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO
RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE

En este sentido, por eso es necesario e insisto en la realización de foros con expertos técnicos, expertos de verdad que sepan y que estén adentrados y que tengan conocimiento de estos temas.

DIP. ALEJANDRO
SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

EL C. PRESIDENTE.- Si algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra.

Si no es el caso, damos por concluidos los trabajos de esta séptima sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 22 de julio de 2010.

DIP. GUILLERMO
SÁNCHEZ TORRES
INTEGRANTE

Que tengan buena tarde.